



3 de septiembre de 2024

**H. Consejo Divisional
Ciencias y Artes para el Diseño
Presente**

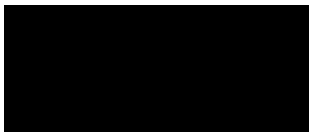
En cumplimiento al mandato que nos ha conferido el H. Consejo Divisional a la *Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado*, se procedió a revisar la solicitud de periodo sabático del siguiente profesor, y en consecuencia se presenta la siguiente información:

Dr. Francisco Gerardo Toledo Ramírez adscrito al Departamento de Evaluación, solicita periodo sabático por 16 meses, a partir del 14 de octubre de 2024 al 13 de febrero de 2026. Anexa su solicitud y programa de actividades avalada por la Jefatura Departamental y constancia oficial de periodo sabático, expedida por la Coordinación de Recursos Humanos de la Unidad.

De acuerdo con el análisis de la documentación presentada y toda vez que cumple con lo estipulado en el artículo 226 del RIPPPA, se recomienda dar por recibida dicha solicitud de sabático.

Las personas integrantes de la Comisión que estuvieron en la reunión y se manifestaron a favor de recibir la solicitud: Dr. Oscar Ochoa Flores, Dr. Daniel Jesús Reyes Magaña y el alumno Lic. Daniel Armando Jaime González.

**Atentamente
Casa abierta al tiempo**



Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara
Coordinador de la Comisión

27 de agosto de 2024
Ev.Hc.084.24

Mtra. Areli García González
Presidenta del H. Consejo Divisional De CyAD
Presente

Asunto: Respuesta a observaciones de solicitud de período sabático

En respuesta al oficio **SACD/CYAD/602/2024** recibido el 28 de agosto del año actual se presentan las observaciones realizadas a la solicitud de periodo sabático del **Dr. Francisco Gerardo Toledo Ramírez** con número económico [REDACTED]

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente
"Casa Abierta al Tiempo"

[REDACTED]
Mtro. Hugo Armando Carmona Maldonado
Jefe del Departamento de Evaluación
del Diseño en el Tiempo
CyAD



SACD/CYAD/602/2024

27 de agosto de 2024

Mtro. Hugo Armando Carmona Maldonado

Jefe del Departamento de Evaluación

Presente

Asunto: Observación respecto a la solicitud de periodo sabático del Dr. Francisco Gerardo Toledo Ramírez.

Por este conducto le informo que la *Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en periodos o años sabáticos y el análisis de las becas para estudios de posgrado*, revisó la documentación de la solicitud de periodo sabático del Dr. Francisco Gerardo Toledo Ramírez y al respecto, le solicita lo siguiente:

- Entregar documentación corregida respecto a las fechas
- El programa detallado de actividades debe ajustarse a los 16 meses y debe tener la firma de Vo.Bo. del Jefe del Departamento

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Casa abierta al tiempo

Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara

Coordinador de la Comisión

c.c.p. Dr. Francisco Gerardo Toledo Ramírez Profesor del Departamento de Evaluación



20 de agosto de 2024

Ev.Hc.081.24

Mtra. Areli García González
Presidenta del H. Consejo Divisional De CyAD
Presente

Asunto: Solicitud de aprobación de periodo sabático

Por medio de la presente se solicita la aprobación de periodo sabático del **Dr. Francisco Gerardo Toledo Ramírez** con número económico [REDACTED] contemplando un periodo de 16 meses a partir del 14 de octubre del 2024 al 13 de febrero de 2026.

No existiendo inconveniente por parte del Departamento, mucho agradeceré sirva a turnarlo a la comisión correspondiente para su análisis y en su caso aprobación.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente
"Casa Abierta al Tiempo"

[REDACTED]
Mtro. Hugo Armando Carmona Maldonado
Jefe del Departamento de Evaluación
del Diseño en el Tiempo
CyAD



SOLICITUD DE PERIODO SABÁTICO

MTRA. ARELI GARCÍA GONZÁLEZ

FECHA DE ELABORACIÓN	DÍA	MES	AÑO
	17	08	2024

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE: CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO

APELLIDO PATERNO TOLEDO	APELLIDO MATERNO RAMÍREZ	NOMBRE (S) FRANCISCO GERARDO	NÚM. DE EMPLEADO [REDACTED]
CATEGORÍA Y NIVEL: TITULAR C (TC)			
UNIDAD AZCAPOTZALCO	DIVISIÓN CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO	DEPARTAMENTO EVALUACIÓN DEL DISEÑO EN EL TIEMPO	
FECHA DE INGRESO A LA UAM COMO PERSONAL ACADÉMICO			
	DÍA 01	MES 03	AÑO 1983
ÚLTIMO PERIODO SABÁTICO DISFRUTADO, EN SU CASO	DEL	DÍA 29	MES 06
		AÑO 2016	AL
		DÍA 28	MES 08
		AÑO 2017	No. DE MESES 12

FECHA DEL PERIODO SABÁTICO SOLICITADO:	A PARTIR DEL	DÍA 14	MES 10	AÑO 2024	AL	DÍA 13	MES 02	AÑO 2026	No. DE MESES 16
(PARA SER LLENADO POR LA OFICINA DEL CONSEJO DIVISIONAL)									
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL CON EL ACUERDO _____ DE LA SESIÓN _____									

DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA SOLICITUD:

- CONSTANCIA OFICIAL DE SERVICIOS EN LA UNIVERSIDAD
- PROGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS A DESARROLLAR

INTERESADO

[REDACTED]

FIRMA

APROBACIÓN DEL CONSEJO DIVISIONAL (PRESIDENTE)

NOMBRE Y FIRMA

T1 SUBDIRECCIÓN DE PERSONAL
T2 ÁREA DE RECURSOS HUMANOS DE UNIDAD
T3 CONSEJO DIVISIONAL
T4 INTERESADO



NÓMINA Y REGISTROS DE PERSONAL

Folio: CRH-NRP-750-2024

Constancia Oficial para

Período Sabático

Número de Empleado: [REDACTED]

Martes 06 de agosto de 2024

Consejo Divisional de la
División de Ciencias y Artes para el Diseño
Presente

En mi carácter de Coordinadora de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, hago constar:

El PROFR. FRANCISCO GERARDO TOLEDO RAMIREZ [REDACTED] labora en esta Institución como profesor de tiempo completo a partir del 01 de marzo de 1983; actualmente adscrito a la División de Ciencias y Artes para el Diseño, Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, con categoría y nivel de TITULAR 'C', por tiempo indeterminado.

Cabe hacer mención que ha disfrutado de:

Período sabático por 18 Meses, del 02 de septiembre de 1991 al 01 de marzo de 1993.

Período sabático por 22 Meses, del 16 de abril de 2007 al 15 de febrero de 2009.

Período sabático por 12 Meses, del 29 de agosto de 2016 al 28 de agosto de 2017.

Licencia sin goce de sueldo del 16 de febrero de 2009 al 15 de agosto de 2012.

Asimismo informo que se considera tiempo acumulado para sabático: Del 01 de septiembre de 1982 al 28 de febrero de 1983.

Se extiende la presente para los fines a que haya lugar.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

[REDACTED]

Lic. Nora Edith Salas Alvarado
Coordinadora de Recursos Humanos





Cálculo para Período Sabático

Número de Empleado: [REDACTED]

Martes 06 de agosto de 2024

El PROFR. FRANCISCO GERARDO TOLEDO RAMIREZ [REDACTED] labora en esta Institución como profesor de tiempo completo a partir del 01 de marzo de 1983; actualmente adscrito a la División de Ciencias y Artes para el Diseño, Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, con categoría y nivel de TITULAR 'C', por tiempo indeterminado.

Cabe hacer mención que ha disfrutado de:

Período Sabático disfrutado del: 02 de septiembre de 1991 al 01 de marzo de 1993.

Tiempo Disfrutado: 1 Año 6 Meses 0 Días.

Período Sabático disfrutado del: 16 de abril de 2007 al 15 de febrero de 2009.

Tiempo Disfrutado: 1 Año 10 Meses 4 Días.

Período Sabático disfrutado del: 29 de agosto de 2016 al 28 de agosto de 2017.

Tiempo Disfrutado: 1 Año.

Licencia sin goce de sueldo del 16 de febrero de 2009 al 15 de agosto de 2012.

Asimismo informo que se considera tiempo acumulado para sabático: Del 01 de septiembre de 1982 al 28 de febrero de 1983.

Tiene de derecho a 16 meses de sabático.

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Casa abierta al tiempo



Azcapotzalco

COORDINACIÓN DE
RECURSOS HUMANOS



SACD/CYAD/207/18

Acuerdo 540-7

20 de marzo de 2018

Dr. Francisco Gerardo Toledo Ramírez
Prof. del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo
Presente

Asunto: Aprobación de informe de periodo sabático

Por este conducto me permito informar a usted que en la Sesión 540 Ordinaria del Cuadragésimo Tercero Consejo Divisional, celebrada el día 14 de marzo de 2018, fue aprobado su reporte de actividades realizadas durante su periodo sabático, relativo a la realización de un Reporte académico y marco teórico aplicado a la transferencia y transición de TICs a TACs y TPCCs en el contexto local y global, con énfasis en la pedagogía contemporánea de diseño en la UAM A.

Cabe hacer mención que el informe se presentó con dos meses de retraso.

Lo anterior lo hago de su conocimiento para los fines a que haya lugar.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Mtro. Salvador Ulises Islás Barajas
Secretario

c.c.p. Dr. Jorge Gabriel Ortiz Leroux.- Jefe del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo

Febrero 8 de 2018

H. Comisión encargada de las solicitudes de, periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado.

Presente

Asunto: En respuesta a la solicitud de información sobre
reporte de período sabático
(SACD/CYAD/037/18)

En relación a la solicitud de información sobre el reporte de período sabático que me solicitan, le comento a la Comisión lo siguiente: El reporte no fue posible enviarlo en oportunidad, por causas de fuerza mayor, derivadas del retraso y las contingencias (incluyendo a la UAM) que ocasionaron los sismos del 7 y 19 de Sept. 2017. Familia de un servidor en el Istmo de Tehuán-tepec, se vio afectada de gravedad.

Adjunto a ésta, envío un CD ROM con 2 archivos PDF. El de los avances de la investigación N-432, en el entendido que se trata de un borrador, en cuyas conclusiones (capítulo final), imágenes, esquemas, redacción final y estructura editorial estoy trabajando actualmente. En ese mismo documento, en la sección anexos, incluyo copia de comunicación/email con los interlocutores buscados, más las preguntas de las entrevistas, que han tenido que ser reprogramadas por incompatibilidad de agendas (ver emails). Aunque mantengo una buena comunicación personal con los Drs. Suárez y Harris, mi intención (con el consenso de ambos) es contar con una fuente informativa escrita (entrevista en línea) para constituir parte de mi investigación. Quiero enfatizar que si bien la interlocución que busco es deseable para el proyecto, su 'ausencia', de darse el caso, no comprometería el desarrollo y terminación de la investigación.

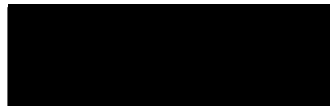
Adicionalmente estoy agregando copia de las entrevistas a artistas en entornos virtuales. Quiero dejar en claro que aunque éstas últimas se efectuaron hace varios años atrás, en los capítulos que estoy enviándoles se hace referencia a ellas, de ahí mi intención de agregarlas, para aclarar cualquier duda en cuanto alcance y método (también descrito al inicio del reporte de avance).

El otro documento PDF es copia de la notificación del H. Consejo Divisional del registro del proyecto N-432 de un servidor en donde se establece como fecha de terminación el trimestre 18-P.

Mis sinceras disculpas a la comisión por el retraso y por no estar en este momento en posibilidad de enviarles una copia impresa. Aprovecho para saludarles cordialmente y quedo de usted para cualquier consulta.

Atte.

Casa Abierta al Tiempo



Dr. Francisco Gerardo Toledo Ramírez

Programa de actividades propuestas para el disfrute del periodo sabático, 14 octubre 2024 a 13 febrero 2026 (16 meses). Prof., Dr. Francisco Gerardo Toledo Ramírez

Introducción

En los últimos veinte años mi investigación (incluyendo la investigación y tesis doctoral en Canada (2007-2013) ha evolucionado, reestructurándose y articulándose, principalmente, alrededor de espacios de conocimiento analítico, teórico-filosófico y hermenéutico sobre la génesis, cultura y tecnología de la **imagen digital**. Pero también alrededor de espacios de conocimiento tecnológico-metodológico y estético-conceptual y procedimental, y otros, que se centran en el siempre cambiante tema de **la imagen, el arte, la tecnología y la estética de la imagen digital, los mundos virtuales y su expresión en entornos en red**.

En años recientes (como puede observarse en los dos proyectos de investigación recientemente concluidos: N-127 y N-432) mi investigación sobre la tecnología de la información, la imagen digital, los mundos virtuales, el diseño en los entornos en red, su estética, hermenéutica y pedagogía; se han orientado hacia la transferencia y aplicación efectiva (directa y rápida) de la investigación, a la pedagogía de lo visual en las artes y el diseño.

Particularmente en las áreas de:

- Estética, tecnología y cultura de la imagen digital
- Estética, tecnología y cultura de la imagen digital en entornos virtuales
- *New Media Art y Media Studies*
- Diseño digital interactivo, colaboración en red
- Epistemología y hermenéutica contemporáneas de la imagen y el diseño
- Semiótica visual y transdisciplinariedad tecnocultural en el diseño
- Pedagogía contemporánea y futura del diseño en el ámbito tecnocultural digital

Actualmente, registrados ante el Consejo Divisional, figuran el Proyecto N577:

"Alternancia síncrona/asíncrona de recursos pedagógico-didácticos, como clave de la futura

aula virtual, mixta de diseño. Un enmarcamiento teórico-metodológico de la enseñanza del diseño en el contexto de la transición PEER – PROTEMM” del cual soy el responsable, y el programa de investigación P-077: “Semiótica y hermenéutica de los escenarios culturales contemporáneos y la hipermedialidad”, del cual soy uno de sus coordinadores.

El primero, hoy en día con un avance del 80% más o menos (para el que se está solicitando una prórroga de terminación por dos años, dado que la fecha original de culminación era mayo de este año). El segundo, es un nuevo programa de investigación recientemente aprobado (febrero, 2024). Se observa que, en ambos, las líneas de investigación y sus objetivos se centran en la articulación del cada vez más amplio (y cambiante) discurso sobre la tecno cultura y la imagen digital, su representación, su análisis y sus tecnologías con la epistemología futura de diseño (y las artes).

Por otra parte, en congruencia con los dos proyectos de investigación ya concluidos, ‘mi objeto de estudio/investigación’ siempre ha implicado la posibilidad (dentro de lo razonable) de ampliar, profundizar y enmarcar prioritariamente **la transferencia o aplicación práctica (Know-how)** del análisis, la teoría y el desarrollo de una epistemología contemporánea que se proyecta sobre la enseñanza de la imagen digital, la virtualidad y la interactividad para la educación de los diseñadores y su mercado laboral futuro.

Con base en este último punto y dados los cambios acelerados y la introducción de nuevas herramientas, protocolos y procesos de la imagen digital, tengo proyectado concluir el proyecto individual de investigación (N-577) durante el sabático, *introduciendo los lineamientos fundamentales para la aplicación de protocolos de inteligencia artificial tanto en el diseño como en su enseñanza.* Desde 2022 a la fecha vengo participando en distintos foros académicos sobre el diseño y las artes, analizando esas “herramientas” (inteligencia artificial en la enseñanza de imagen y el diseño); cuyo dominio ya despunta de manera importante, como habilidades y requisitos que el entorno laboral futuro exigirá (ya lo hace de hecho) de los diseñadores en el corto y mediano plazo.

Finalmente, durante el período que se solicita, pretendo también avanzar en tareas estratégicas planteadas en los propósitos, metas y coordinación de proyectos de investigación registrados dentro del programa P077. Concretamente a través del análisis, diagnóstico y delineamiento de pautas pedagógico-didácticas para la enseñanza del diseño en entornos tecno culturales contemporáneos. Este es, de manera sintética, el propósito de la solicitud de disfrute del período sabático, en congruencia con la expansión del análisis e investigación del panorama tecno-cultural-digital que académicamente he sostenido en los últimos años.

Antecedentes

El fenómeno global de la Cultura Digital no está determinado, o no se agota, únicamente en la dimensión tecno-informacional-computacional. Por el contrario, **requiere para su análisis completo, la inclusión de los aspectos humanístico-digitales, estéticos, hermeneúticos y subjetivo-psicológicos.** No es este el espacio pertinente para una amplia reflexión epistémica al respecto, por lo que seré breve: desde un punto de vista contemporáneo, en mi investigación, **el análisis de la tecno cultura digital en red, lo virtual y lo social han demostrado que tienen en el diseño contemporáneo, prácticamente su contexto natural.**

Consecuentemente he venido “esculpiendo” en los últimos cinco años, mis tareas como profesor-investigador, hacia la frecuente participación en eventos académicos con ponencias, conferencias y seminarios, coloquios, simposios y en grupos de trabajo y discusión académicos, en eventos nacionales e internacionales; alrededor de la idea de que *la visualidad, el diseño y la interacción han evolucionado en sus fundamentos, por efecto de las (rápidamente) cambiantes tecnologías de la información, las redes digitales, las redes sociales y la expansión de la subjetividad que potencia la computación ubicable en red.*

Dicho de otra manera, el grado de diseminación y penetración que han alcanzado hoy en día, en la mente y el lenguaje del gran público, términos como *Design Thinking, Visual Thinking, Producción colaborativa del conocimiento, Generative Artificial Intelligence* y otros, revelan **el grado de entretrejimiento que el diseño (y el arte) tienen en la esfera**

tecnoinformativa social a partir del modo de ser y estar en red.¹ Una parte sustancial de las conclusiones en los proyectos ya mencionado, identificaron “novedosos paradigmas” que la misma producción del conocimiento, impone en la economía de la atención, la colaboración en red, la creatividad y la convergencia medial. Desde el ángulo académico, en los centros de estudio, las universidades, los institutos y las entidades gubernamentales, en el sector de las industrias creativas, se detecta consistentemente la necesidad de contar con un aparato crítico, teórico-metodológico-estético y también heurístico-epistemológico contemporáneo, capaz de dar fundamento a nuevos lineamientos, diseño y estructuras flexibles centradas en la enseñanza del diseño y lo visual, en la tecnocultura digital actual y orientadas al mercado laboral futuro en el corto y mediano plazo, al menos.

En ese sentido, los antecedentes académicos directos, de las actividades que se proponen para el período que se solicita, son:

- El proyecto de investigación N-432, *“Alucinaciones consensuales, soñando los sueños de los demás. Un marco teórico para la convergencia de la virtualidad, la tecnocultura digital y las redes sociales en la web del futuro”*.
- La participación de un servidor en los encuentros internacionales de UAAC/AUAC² (2015 a 2019).
- La participación de un servidor en los simposios de ISEA 2014-2021³
- La participación de un servidor en coloquios, simposios y seminarios sobre el arte, diseño e imagen y tecnología digital.
- La participación como miembro del grupo postulante de la propuesta (hasta su aprobación) del nuevo posgrado en Procesos Culturales para el Diseño y el Arte.
- La incorporación como profesor-investigador dentro del mismo.
- La organización, coordinación y participación de los eventos anuales del área de investigación en Semiótica del Diseño 2017 - 2023.

¹ En el capítulo de mi autoría: “Individually Social: from Distribute Aesthetics to New Media Literacy. Approaching the merging of Virtual Worlds, Semantic Web and Social Networks.” Book chapter in *The Immersive Internet. Reflections on The Entangling of The Virtual with Society, Politics and the Economy* (Robin Teigland & Dominic Power ed., Palgrave Macmillan, UK., 2013, p 49-65) se describe esa condición como una forma de ser y estar conectado a las redes de información 24/7; la manera convencional en que nos encontramos prácticamente todos, hoy en día.

² UAAC/AUAC: Universities of Art Association of Canada/Association des Universités d'Art du Canada

³ ISEA: International Symposium of Electronic Arts (2014 – 2021)

Plan de actividades

El presente plan de actividades establece las metas y objetivos que se proponen para el sabático definiendo un marco de referencia más ajustado, profesional y científicamente objetivo, de la investigación en los temas anteriormente descritos que se enfocan en los cambios y retos que la enseñanza futura del diseño tiene en la UAM A.

Fase I Noviembre 2024 - Marzo 2025

- Análisis, procesamiento y conclusiones de las bases de datos correspondientes a mis cursos como profesor, obtenidas entre 2019-2023.
- Fundamentar cuantitativa y cualitativamente las pautas que se recomiendan para la convergencia síncrona/asíncrona en la enseñanza del diseño.
- Desarrollar algunos lineamientos y sugerencias empíricas sobre el “diseño” de entornos híbridos de enseñanza que combinan educación presencial a distancia (que no es lo mismo que virtual), con técnicas asíncronas, síncronas y presenciales *in situ*.

Fase II Abril 2025 - Octubre 2025

- Redacción, curaduría y elaboración del documento final que constituye el reporte de terminación de la investigación N-577.
- Diseño y Elaboración del Reporte académico como publicación híbrida (en línea, interactiva e impresa)

Fase III Noviembre 2025 - Febrero 2026

Programa de Investigación P077: “Semiótica y hermenéutica de los escenarios culturales contemporáneos y la hipermedialidad”

- Depuración y coordinación de estrategias para estimular el registro de nuevos proyectos de los miembros del área, en el programa
- Coordinación y colaboración con los eventos anuales del área
- Análisis documental del estado del arte sobre: Inteligencia Artificial, Big Learning, Hipermedialidad y pedagogía de la imagen digital.

DURACIÓN DEL PROYECTO

16 Meses

RECURSOS SOLICITADOS:

Ninguno

Estoy seguro que los miembros de la comisión para el estudio y en su caso aprobación de los proyectos de período sabático, utilizan los mejores criterios operacionales, con la intención de favorecer el enriquecimiento académico de la división, al favorecer el mejoramiento académico y personal de los profesores-investigadores.

Atte.

Casa Abierta Al Tiempo



Dr. Francisco Gerardo Toledo Ramírez

No.Ec. 9501

Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo

División de Ciencias y Artes para el Diseño

Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco



Mtro. Hugo Armando Carmona Maldonado

Jefe del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.



SACD/CYAD/602/2024

27 de agosto de 2024

Mtro. Hugo Armando Carmona Maldonado
Jefe del Departamento de Evaluación
Presente

Asunto: Observación respecto a la solicitud de periodo sabático del Dr. Francisco Gerardo Toledo Ramírez.

Por este conducto le informo que la *Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en periodos o años sabáticos y el análisis de las becas para estudios de posgrado*, revisó la documentación de la solicitud de periodo sabático del Dr. Francisco Gerardo Toledo Ramírez y al respecto, le solicita lo siguiente:

- Entregar documentación corregida respecto a las fechas
- El programa detallado de actividades debe ajustarse a los 16 meses y debe tener la firma de Vo.Bo. del Jefe del Departamento

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente
Casa abierta al tiempo



Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara
Coordinador de la Comisión

c.c.p. Dr. Francisco Gerardo Toledo Ramírez Profesor del Departamento de Evaluación

20 de agosto de 2024
Ev.Hc.081.24

Mtra. Areli García González
Presidenta del H. Consejo Divisional De CyAD
Presente

Asunto: Solicitud de aprobación de periodo sabático

Por medio de la presente se solicita la aprobación de periodo sabático del Dr. Francisco Gerardo Toledo Ramírez con número económico [REDACTED], contemplando un periodo de 16 meses a partir del 14 de octubre del 2024 al 13 de febrero de 2026.

No existiendo inconveniente por parte del Departamento, mucho agradeceré sirva a turnarlo a la comisión correspondiente para su análisis y en su caso aprobación.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente
"Casa Abierta al Tiempo"

[REDACTED]
Mtro. Hugo Armando Carmona Maldonado
Jefe del Departamento de Evaluación
del Diseño en el Tiempo
CyAD

Fwd: Solicitud de aprobación de periodo sabático__Solicitud de aprobación de periodo sabático Por medio de la presente se solicita la aprobación de periodo sabático del Dr. Francisco Gerardo Toledo Ramírez

5 mensajes

Directora de Ciencias y Artes para el Diseño <dircad@azc.uam.mx>

22 de agosto de 2024, 14:00

Para: OFICINA TECNICA DIVISIONAL CYAD - <consdivcyad@azc.uam.mx>

Cc: SECRETARIA ACADEMICA CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISENO <sacad@azc.uam.mx>

Estimada Lic. Lupita y Mtro. Yoshi,

Por este medio envío la siguiente documentación para turnarla por favor con la Comisión correspondiente.

Muchas gracias y saludos cordiales,

Areli

----- Forwarded message -----

De: **JEFATURA EVALUACION** - <jefaturaevaluacion@azc.uam.mx>

Date: jue, 22 ago 2024 a las 13:34

Subject: Solicitud de aprobación de periodo sabático__Solicitud de aprobación de periodo sabático Por medio de la presente se solicita la aprobación de periodo sabático del Dr. Francisco Gerardo Toledo Ramírez

To: Director de Ciencias y Artes para el Diseño <dircad@azc.uam.mx>

Mtra. Areli García González

Presidenta del H. Consejo Divisional De CyAD

Presente

Asunto: Solicitud de aprobación de periodo sabático

Por medio de la presente se solicita la aprobación de periodo sabático del **Dr. Francisco Gerardo Toledo Ramírez** con número económico **9501**, contemplando un periodo de **16 meses a partir del 14 de octubre del 2024 al 13 de abril de 2026**.

No existiendo inconveniente por parte del Departamento, mucho agradeceré sirva a turnarlo a la comisión correspondiente para su análisis y en su caso aprobación.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

--

Confirmando de recibido.

Saludos

[El texto citado está oculto]

Directora de Ciencias y Artes para el Diseño <dircad@azc.uam.mx>
Para: JEFATURA EVALUACION - <jefaturaevaluacion@azc.uam.mx>
Cco: consdivcyad@azc.uam.mx

26 de agosto de 2024, 23:34

Estimado Mtro. Hugo Carmona Maldonado

Jefe del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo

P R E S E N T E

Acuso de recibir únicamente la solicitud del periodo sabático con la modificación que me comentas.

Tengo la duda si van a mandar en otro correo los otros documentos corregidos, para darle seguimiento al trámite correspondiente.

Saludos cordiales,

A r e l i

El lun, 26 ago 2024 a las 10:42, JEFATURA EVALUACION - (<jefaturaevaluacion@azc.uam.mx>) escribió:

Estimada, Areli.

Te reenvió el archivo de la solicitud de sabático del **Dr. Francisco Gerardo Toledo Ramírez** debido a que hubo un mal cálculo en la fecha de término del mismo, estos nuevos documentos se encuentran corregidos para su sustitución.

Esperando no causar inconveniente, quedo pendiente de tus comentarios.
Saludos cordiales.

El jue, 22 ago 2024 a las 14:00, Directora de Ciencias y Artes para el Diseño (<dircad@azc.uam.mx>) escribió:

Estimado Mtro. Hugo Carmona Maldonado

Jefe del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo

P R E S E N T E

Espero que se encuentre muy bien.

Acuso de recibir la documentación compartida para darle seguimiento al trámite correspondiente.

Saludos cordiales,

A r e l i

El jue, 22 ago 2024 a las 13:34, JEFATURA EVALUACION - (<jefaturaevaluacion@azc.uam.mx>) escribió:

Mtra. Areli García González

Presidenta del H. Consejo Divisional De CyAD

Presente

Asunto: Solicitud de aprobación de periodo sabático

Por medio de la presente se solicita la aprobación de periodo sabático del **Dr. Francisco Gerardo Toledo Ramírez** con número económico **9501**, contemplando un periodo de **16 meses a partir del 14 de octubre del 2024 al 13 de abril de 2026**.

No existiendo inconveniente por parte del Departamento, mucho agradeceré sirva a turnarlo a la comisión correspondiente para su análisis y en su caso aprobación.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

--

Universidad
Autónoma
Metropolitana
Casa abierta al tiempo



Azcapotzalco



Mtro. Hugo A. Carmona Maldonado

Jefe de departamento

División de Ciencias y Artes para el Diseño

Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo

5553189179

[El texto citado está oculto]

Directora de Ciencias y Artes para el Diseño <dircad@azc.uam.mx>
Para: OFICINA TECNICA DIVISIONAL CYAD - <consdivcyad@azc.uam.mx>

26 de agosto de 2024, 23:34

----- Forwarded message -----

De: **JEFATURA EVALUACION** - <jefaturaevaluacion@azc.uam.mx>

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]



CORRECCIÓN__Sabático__Gerardo Toledo.pdf

167K

OFICINA TECNICA DIVISIONAL CYAD - <consdivcyad@azc.uam.mx>
Para: Directora de Ciencias y Artes para el Diseño <dircad@azc.uam.mx>

27 de agosto de 2024, 10:13

Confirmando de recibido.

Gracias, saludos

[El texto citado está oculto]